



MISION

"Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISION

"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A.I.P.
INFORME TRIMESTRAL 2024
ENERO – FEBRERO - MARZO**

1. AUDIENCIAS PÚBLICAS

"Participación del ciudadano en los procesos legislativos"

Con el objetivo de cumplir con las normativas vigentes en materia de participación, transparencia y acceso a la información pública, y en particular, los compromisos asumidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI), la Agenda 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como las acciones delineadas en el 3er Plan de Acción sobre Parlamento Abierto, nos complace enormemente contribuir y formar parte de esta importante innovación legislativa. -

Desde la Dirección General de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública (ATCyAIP) y la Jefatura de Audiencias Públicas, buscamos promover efectivamente la participación ciudadana a través de las Audiencias Públicas, como una instancia que mejora la comunicación entre los legisladores y la ciudadanía, y que permite el ejercicio de la democracia y el acceso libre a la información pública. Estamos comprometidos como dependencia responsable, según Resolución de Cámara N° 3098/2023, en hacer de esto una realidad cada vez más sólida, dinámica, moderna y tecnológica. -

Durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2024, se ha llevado a cabo Audiencias Públicas en la modalidad presencial. Estas actividades están debidamente registradas y cuentan con documentos accesibles y descargables, disponibles en los Expedientes correspondientes a cada Audiencia, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py en la sección de Audiencias Públicas. -

Finalmente, la Jefatura de Audiencias Públicas, que forma parte de la Dirección General, presenta el primer Informe Trimestral del año 2024: -

- **Cantidad:** Se contabiliza un total de 04 (cuatro) Audiencias Públicas, realizadas en la modalidad presencial, dentro de las instalaciones del Congreso Nacional. -
- **Participación:** La participación total aproximada fue de 14.885 (catorce mil ochocientos ochenta y cinco) ciudadanos; de las cuales: -
 - ✓ 475 fueron participantes presenciales
 - ✓ 6.801 siguieron las Audiencias Públicas a través de las transmisiones realizadas desde el canal de YouTube: "SenadoTV"
 - ✓ 7.609 siguieron las Audiencias Públicas a través de las transmisiones realizadas desde la red social Facebook: "Cámara de Senadores de la República del Paraguay"
- **Temas tratados:** Dos Audiencias Públicas abordaron temas referentes a Proyectos de Ley, y dos sobre problemáticas. -
- **Materias abordadas:** Las Audiencias Públicas fueron convocadas para tratar temas sobre diferentes materias como: -
 - ✓ 03 Administrativas
 - ✓ 01 Educación y Cultura
- **Encuestas:** Fueron encuestados 94 (noventa y cuatro) ciudadanos, que representa el 1% del total de participantes. -



MISION

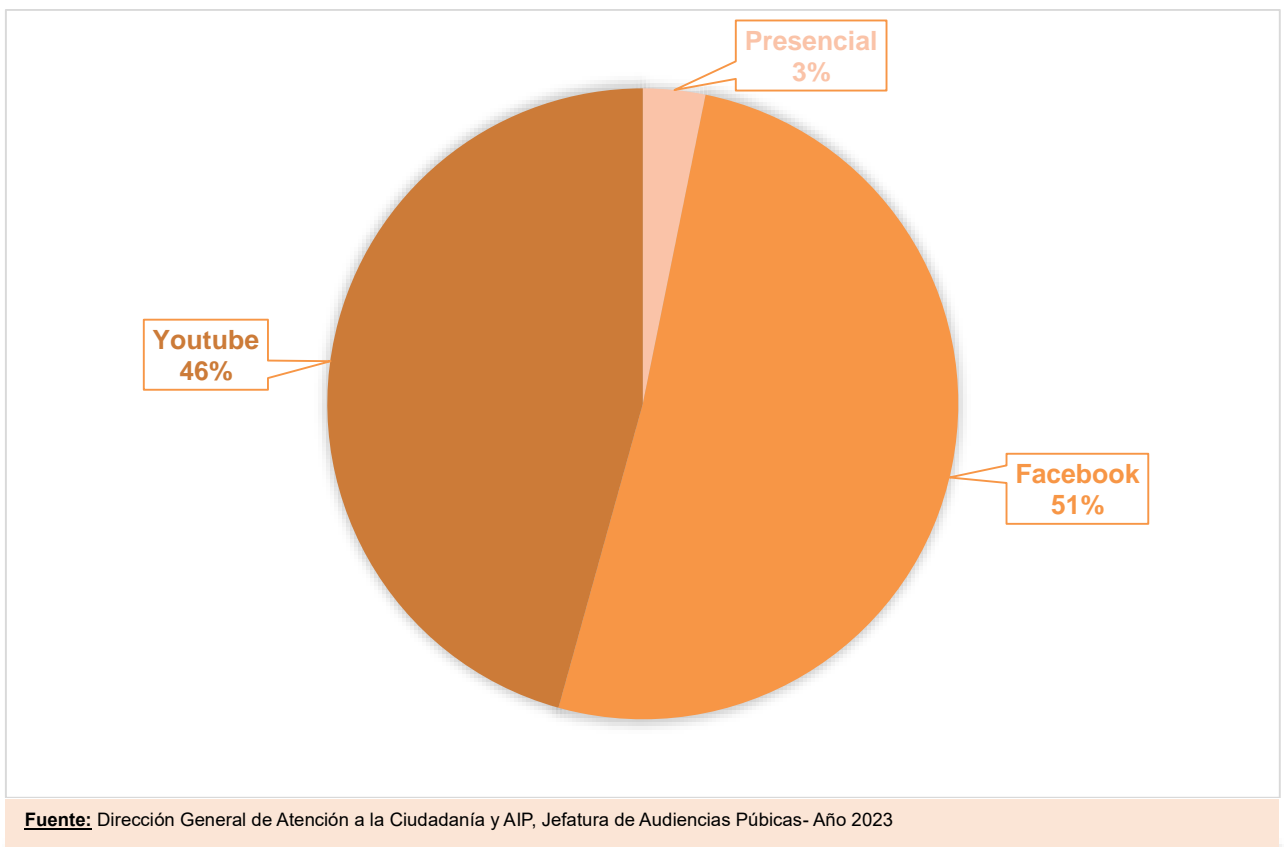
"Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISION

"Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

- **Transmisiones:** Las Audiencias Públicas fueron transmitidas por los canales oficiales de la Cámara de Senadores: Senado TV del canal de YouTube, Canal 24 IPTV de Copaco y Facebook live de Cámara de Senadores. -

Gráfico1
Cantidad de personas según modalidad de participación



JEFATURA DE AUDIENCIAS PÚBLICA
26/03/2024